

JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 148

FECHA: 2022-09-06

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 075</a> <a href="#">2019 01334 00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ANDERSON ALBEIRO PASUY PASUY	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- liliana medina	7/09/2022	9/09/2022	170- HIBR	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO  
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2022-09-06 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

Yeimy Katherine Rodriguez Nuñez  
SECRETARIO